



Gobierno  
de  
—  
Monterrey

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
No. SFA-DGA-DASG/01/2022

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FARMACIA Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS

ACTA RELATIVA A LA SEGUNDA ETAPA DEL ACTO DE  
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00-diez horas del día 17-dieciséis de febrero de 2022-dos mil veintidós, de conformidad con la convocatoria pública y con lo dispuesto por los artículos 25 fracción I, 27 fracción II, 29 fracción I, 31, 32 párrafo segundo y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como los artículos 41, 55 fracción III, 57, 59 y 74 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; y los artículos 18 fracción IV, 21 fracción I, 26 y 27 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, se reúnen en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en el 2º piso del Palacio de Gobierno Municipal, en la calle Zaragoza Sur s/n Zona Centro en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León; a fin de llevar a cabo la Segunda Etapa del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas consistente en el Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas; el Lic. Eduardo Hernández González, Director de Adquisiciones y Servicios Generales de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración y Representante de la Convocante; Lic. Valentín Arzola Rodríguez, Coordinador Jurídico de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración en calidad de Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones; C.P. Jesús Tadeo Cantú Leal, Representante de la Contraloría Municipal; Lic. Juan Manuel Ruíz González, Representante de la Dirección de Servicios Médicos de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración; Lic. Macrina Cabello Jiménez, en su calidad de Testigo Social, designada por la Contraloría Municipal; así como las personas morales COMERCIALIZADORA MEDIX, S.A. DE C.V., representada en este acto por el C. Jesús Alberto Silva Martínez; HISA FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V., representada en este acto por el C. Eduardo Peña Hernández; y DISTRIBUIDORA SEVI, S.A. DE C.V., representada en este acto por el C. Gabriel Eulogio Carrillo Quezada.

**HECHOS:**

I.- El Lic. Eduardo Hernández González, Director de Adquisiciones y Servicios Generales, Representante de la Convocante, en presencia de funcionarios y licitantes registrados, pasa lista de asistencia corroborando que se encuentren presentes los representantes de cada una de las partes, mencionando que el registro de los mismos inició a partir de las 09:00-nueve horas y se cerró siendo las 10:00-diez horas del día de hoy, tras lo cual, se solicita mostrar a los licitantes y funcionarios presentes los sobres cerrados que contienen las propuestas Económicas (sobre 2) que fueron presentados en la Primera Etapa del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, haciendo constar que se encuentran sellados y contienen las firmas plasmadas en la primera etapa del acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de la presente licitación y no presentan evidencia de violación al sello o apertura del sobre, lo cual es constatado por los presentes, y, se procede con el desarrollo del acto de fallo técnico de conformidad con lo establecido en las Bases de la Convocatoria de la licitación en que se actúa.



II.- Al respecto, en primera instancia se hace constar que la participante DISTRIBUIDORA SEVI, S.A. DE C.V. no presentó propuestas técnica ni económica, allegando un escrito manifestando no presentarlas, así mismo, las participantes SERVICIOS DE FARMACIA PREFARMA, S.A. DE C.V. y MEREK COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. no se apersonaron a la Primera Etapa del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, ni se presentó persona alguna que las representara; y, atendiendo al Dictamen y evaluación cualitativa a las propuestas técnicas presentadas en la Primera Etapa del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, elaborado por el Dr. Lucas Octavio Tijerina Gómez, Director de Servicios Médicos de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración, y el Lic. Eduardo Hernández González, Director de Adquisiciones y Servicios Generales de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración, se determina el fallo técnico de la licitación de mérito resolviendo que la propuesta técnica de la participante HISA FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V. resulta solvente al haber cumplido los requisitos solicitados, siendo pertinente hacer constar que la hoja foliada con el número 496 de la propuesta técnica de la participante en trato se presentó en blanco y se conservará de esa forma como parte de su propuesta; en tanto que la propuesta técnica presentada por el licitante COMERCIALIZADORA MEDIX, S.A. DE C.V. es **Rechazada y Desechada**, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en correlación con el inciso a) del punto 8 denominado "CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN" de las bases de convocatoria, toda vez que no cumplió con los requisitos y documentos solicitados, por no cumplir la totalidad del requisito del punto XII, del punto 7.4.1 de las bases conforme a lo solicitado, en virtud de que con el documento que presentó para cumplir con el requisito en trato (a saber la declaración anual del S.A.T. correspondiente al ejercicio (2020)) no acreditó ventas facturadas por no menos de \$600,000,000.00 (Seiscientos Millones de pesos 00/100 M.N.), observándose en dicho documento que las ventas facturadas fueron por la cantidad de \$306,628,827.00 (trescientos seis millones seiscientos veintiocho mil ochocientos veintisiete pesos 00/100 moneda nacional), incumpliendo así con el requisito solicitado en las bases de licitación

III.- En ese sentido y motivos y fundamentos señalados, es por lo que ha lugar a proceder con la Apertura Económica del Sobre 1 de la propuesta económica de la participante HISA FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.; y las propuestas de la participante COMERCIALIZADORA MEDIX, S.A. DE C.V. sean desechadas manteniéndose cerradas y en poder de la convocante tanto la propuesta económica como técnica de esta participante.

IV.- Continuando con el desahogo de la Apertura de Propuestas Económicas, se procede a la apertura de la propuesta económica (sobre 2) no desechada, efectuándose un análisis y revisión cuantitativa respecto a la documentación presentada empleando la convocante una lista de revisión de documentos y/o requisitos solicitados para las propuestas económicas, como documento de trabajo, mismos que serán firmados de conformidad por los licitantes y formará parte de la presente acta, indicando el resultado de la revisión y servirá de constancia de recepción de la documentación entregada en las propuestas económicas (sobre 2) no desechadas.

### Análisis y Revisión Cuantitativa de las Propuestas Económicas

#### 1. HISA FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.



Gobierno  
de  
—  
**Monterrey**

Documentos Requeridos en las Bases.	Resultado	Observaciones
I, II, III y IV	<b>CUMPLE</b>	Su propuesta cumple con los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por lo que es <b>ACEPTADA</b> , misma que será analizada y evaluada cualitativamente.

VI.- Con base en el análisis y revisión cuantitativa de las propuestas económicas recibidas y aceptadas, se informa a los presentes lo siguiente:

VII.- Se procede a dar lectura en voz alta del monto ofertado por el licitante, cuyas propuestas fueron aceptadas como se describe a continuación:

LICITANTE	LOTE	PRECIOS UNITARIOS NO CAUSA IVA
HISA FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.	1	\$2,522,656.06

VIII.- Concluida la lectura de lo ofertado de las propuestas económicas aceptadas, se hace constar la recepción otorgada por la garantía de los licitantes, para responder de la seriedad de su proposición, las cuales se describen a continuación:

LICITANTE	BANCO Y NÚMERO DE CHEQUE O FIANZA	MONTO
HISA FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.	BBVA Bancomer S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Número de cheque 013155	\$24,000,000.00

IX.- Mediante este acto queda asentada la apertura de las propuestas económicas, estando sujetas a revisión, análisis cualitativo y correspondiente evaluación, mismas que servirán para el dictamen correspondiente y de base para el fallo económico.

X.- Se solicitó a los servidores públicos y licitantes presentes rubricar las propuestas económicas analizadas cuantitativamente.

XI.- Esta acta surtirá efecto como recibo de la garantía presentada para responder de la seriedad de sus proposiciones, entregadas dentro de las propuestas económicas por el licitante.

Así mismo se hace constar que el sobre correspondiente a la propuesta económica de la participante COMERCIALIZADORA MEDIX, S.A. DE C.V. se conserva y mantiene sellada en poder de la Convocante en virtud del desechamiento que fue objeto con antelación; sirviendo la presente acta con su firma como constancia.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten signature and initials on the bottom left margin]*



Gobierno  
de  
—  
Monterrey

XII.- Acto seguido y conforme a lo establecido en el artículo 74 fracción XIX del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se cita a los participantes el día 25-veinticinco de febrero de 2022-dos mil veintidós a las 10:00-diez horas, para que acudan a la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales ubicada en el 2º piso del Palacio de Gobierno Municipal, en la calle Zaragoza Sur s/n Zona Centro en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, en donde se dará a conocer el fallo económico y fallo y adjudicación.

Acto continuo, se cede la palabra a la Testigo Social quien manifiesta que al reunirse es importante realizar el análisis de precios porque uno está en \$93.00 (noventa y tres pesos 00/100 moneda nacional) y se oferta más alto, sugiriendo que al azar se revisen los precios del medicamento de la marca que ofertan con los que imperan en el mercado.

**CIERRE DEL ACTA**

Derivado lo anterior se da por concluido el presente Acto de Fallo Técnico y Apertura Económica correspondiente a la Segunda Etapa del Acto de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas, siendo las 11:00-once horas del día 17-diecisiete de febrero de 2022-dos mil veintidós, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia, y a fin de que surta los efectos legales que son inherentes, así mismo se hace entrega a los asistentes una copia simple de la presente acta, la cual consta de 06-seis fojas útiles por un solo lado.

**POR LA CONVOCANTE**

LIC. EDUARDO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS  
GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

LIC. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ  
COORDINADOR JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA  
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
EN CALIDAD DE SECRETARIO TÉCNICO DEL  
COMITÉ DE ADQUISICIONES

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

EL FIRMANTE SERVIDOR PÚBLICO ADSCRITO A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, SUSCRIBE LA PRESENTE ACTA, SIN EMBARGO, ESTO NO CERTIFICA POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL PROCESO EN EL QUE SE INTERVIENE. POR LO QUE LA CONTRALORÍA, SE RESERVA EL DERECHO DE VERIFICAR EN CUALQUIER TIEMPO QUE ÉSTE SE HAYA REALIZADO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES APLICABLES.

C.P. JESÚS TADEO CANTÚ LEAL  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL



Gobierno  
de  
—  
Monterrey

**POR LA UNIDAD REQUIRENTE**

---

LIC. JUAN MANUEL RUIZ GONZÁLEZ  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

**POR EL TESTIGO SOCIAL**

---

LIC. MACRINA CABELLO JIMENEZ



LICITANTES

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
COMERCIALIZADORA MEDIX, S.A. DE C.V.	C. JESÚS ALBERTO SILVA MARTÍNEZ	
HISA FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.	C. EDUARDO PEÑA HERNÁNDEZ	
DISTRIBUIDORA SEVI, S.A. DE C.V.	C. GABRIEL EULOGIO CARRILLO QUEZADA	